



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 298 / 2018

**Sesión Ordinaria N° 28 / 2018
Concejo Municipal de Zapallar**



YOLANDA MARIN PEREZ, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre
Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 28, de fecha **03 de Octubre de 2018**, bajo Acuerdo
N° 298, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de Honorable Concejo Municipal Subvención
Especial al Centro de Padres y Apoderados Colegio Parroquial Francisco Didier, por la
suma de \$200.000.- (dos mil pesos), para arrendar espacio debido a que se realizará
un día de campo para reunir fondos para el Colegio en beneficio de los alumnos.

En Zapallar, a 03 de Octubre de 2018.

SEC /foc.